

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA INMORIBA S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil dieciocho a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía INMORIBA S.A. DOLORES SUCRE 600 Y FRANCISCO SEGURA de esta ciudad, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía INMORIBA S.A., 1.- La señora **Luisa Rosario Zurita Salinas** propietario de QUINIENTOS (500) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.-el **Señor Hugo Roberto Rivadeneira Zurita** propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas 3. La Señora **María Alexandra Rivadeneira Zurita** propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas de los Estados Unidos de América cada una de ellas. 4.- la Señorita **Mara Roberta Rivadeneira Zurita** propietaria de CIEN (100)) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas. Presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Entrega oficial del informe del Ejercicio Económico 2017

Preside la sesión la señora Luisa Rosario Zurita Salinas en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria de la Junta la Sra. Verónica Alexandra Rizzo Alarcón en su calidad de contadora, quien constata el 100% del capital suscrito el quórum reglamentario y confirma que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito de la compañía.

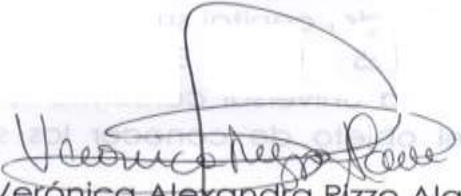
La Gerencia declara instalada la Junta Universal disponiendo que se pase a conocer el orden del día que se refiere a la Entrega oficial del informe del Ejercicio Económico 2017. Toma la palabra la Señora Luisa Rosario Zurita Salinas quien expone que la empresa ha mantenido sus rubros bajos por cuanto no ha habido movimientos de entradas de dinero sin embargo se ha destinado fondos de las reservas para pagos de impuestos, contribuciones y otros. Así mismo la Srta. Mara Rivadeneira da a conocer a la junta que la empresa se cerrara ya que no se han presentados oportunidades de negocios. A continuación, expone el Ec.

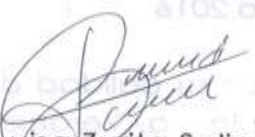
Hugo Rivadeneira estar de acuerdo con el proceso de liquidación y sugiere que pongan en ventas los bienes inmuebles, de la misma manera expone su aprobación la Sra. María Alexandra no muestra ninguna objeción con respecto a la idea del señor Ec. Hugo Rivadeneira ya que indica que así no tenga actividades se generan pagos con las instituciones fiscales como SRI, municipio.

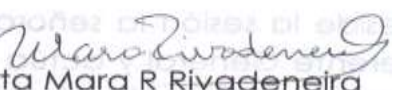
No habiendo otro asunto que tratar se ha procedido a la redacción del Acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las once horas treinta minutos.- f) Sra. Ing. Luisa Rosario Zurita Salinas Gerente General de la Junta; f) Srta., Mara Roberta Rivadeneira Zurita Presidente Ejecutivo; f) Mara Roberta Rivadeneira Zurita.- Secretaria de la Junta

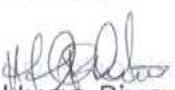
CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario.

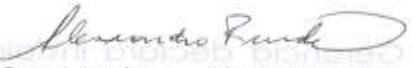
Guayaquil 15 de enero del 2018


f) Verónica Alexandra Rizzo Alarcón
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


f) Luisa Zurita Salina
Gerente


f) Srta. Mara R. Rivadeneira
Presidente


f) Ec. Hugo Rivadeneira
Accionista


f) Sra. Maria A. Rivadeneira
Accionista